

En la universidad

me cuido, todos nos cuidamos

Por Adriana Elvira Posso Ramírez,
coordinadora del eje inclusión y equidad del Centro de Integridad EAFIT.

Isabel Barreneche Giraldo,
asistente Centro de Integridad EAFIT.

Fotos: Róbinson Henao Cañón



El Comité de inclusión y equidad, el Protocolo para la equidad de género y la sexualidad diversa, y un Canal de denuncia institucional, hacen parte de las estrategias del Centro de Integridad EAFIT para consolidar a la Universidad como un espacio seguro para toda la comunidad académica.

En nuestra sociedad se presentan comportamientos naturalizados que pueden atentar contra la equidad de género y la sexualidad diversa, siendo los casos de acoso y abuso sexual algunos de los más graves. Las universidades no están exentas, especialmente por las asimetrías de poder entre quienes conforman las comunidades académicas.

Las instituciones de educación superior están llamadas a generar estrategias de prevención y de atención que constituyan espacios seguros para toda la comunidad universitaria. Por esa razón, en sintonía con movimientos sociales como el Me Too, el proyecto *Respeto en EAFIT* del Centro de Integridad de EAFIT, tiene como objetivo generar una mayor conciencia sobre la defensa de los derechos de las mujeres y de las sexualidades diversas,

buscando prevenir cualquier manifestación de discriminación en razón de género, orientación, identidad, o cualquier conducta de maltrato que tenga su origen en la sexualidad humana.

El abordaje se da desde los derechos humanos, desde el principio de dignidad humana, el reconocimiento del otro y el respeto por la diferencia, sin adherirse a ninguna corriente específica de pensamiento.

En el marco de *Respeto en EAFIT*, se publica el Protocolo para la equidad de género y la sexualidad diversa, se crea el Comité de inclusión y equidad, y se socializa el Canal de denuncia institucional. Así, la Universidad reconoce que muchos comportamientos que violentan a diferentes grupos sociales, y particularmente a las mujeres, tienen su origen en normalizar conductas como los chistes sexistas, las insinuaciones, y expectativas sociales frente a los sexos (mujer bella y cuidadora; hombre fuerte y proveedor), lo que nos lleva a generar estrategias para cuestionar esa naturalización y generar transformación cultural.

Escanea este código para conocer el Protocolo para la Equidad de Género y la Sexualidad Diversa



La Universidad EAFIT reconoce que existen comportamientos que transgreden la integridad física y el bienestar emocional de las mujeres, como la intromisión en el espacio personal, el acoso y el abuso sexual. En estos casos, si bien es fundamental trabajar en procesos de sensibilización y formación, también es necesario contar con rutas de atención dirigidas a brindar protección a la víctima y acompañamiento psicológico, médico y legal si así lo requiere.

Se apuesta por un abordaje ético-pedagógico, que inicia escuchando en momentos distintos a la víctima y al presunto responsable para garantizar su derecho a la defensa. A partir de la ética discursiva se analizan aquellas acciones, paradigmas y estereotipos que pueden afectar los derechos humanos, sexuales y reproductivos, propiciando espacios de reflexión sobre los hechos relatados y sobre los daños causados a la víctima. Si este abordaje resulta satisfactorio, se firma un acta de acuerdo con el compromiso de no repetición.

El Protocolo también contempla la posibilidad de que la presunta víctima solicite en cualquier momento la apertura de un proceso disciplinario. Es decir, que no se obliga a las partes a atravesar la mediación ético-pedagógica, si no lo quieren así. Si las circunstancias y gravedad de los hechos denunciados ameritan otro tipo de intervención, se remite el caso a la instancia disciplinaria o incluso ante la autoridad judicial correspondiente.

Finalmente, si bien existe una apuesta institucional y unos órganos

competentes para tramitar las denuncias y promover la generación de ambientes seguros, reconocemos que se requiere la participación y el compromiso de toda la comunidad eafitense, bajo el principio de corresponsabilidad, en donde **“todos los miembros de la comunidad universitaria son sujetos activos y responsables del mutuo cuidado, la inclusión y la no discriminación”**.

Diálogos de integridad

El Centro de Integridad de la Universidad EAFIT propone los Diálogos de integridad que buscan promover espacios de respeto y diálogo sobre la sexualidad diversa, el acoso sexual en universidades y las nuevas masculinidades.



Integridad en EAFIT **¿Generamos un ambiente de respeto en el campus?**

Con Tatiana Romero Acevedo, experta en arbitraje y conciliación extrajudicial; y Ana Cristina Restrepo Jiménez, periodista y docente de cátedra en EAFIT.



¿Por qué hablar de acoso sexual en las universidades? **Miradas desde Chile, México y Colombia**

Con Karla Urriola, del Tecnológico de Monterrey; Cecilia Rosales de la Pontificia Universidad Católica de Chile; y María Ximena Dávila, investigadora de Dejusticia.



Respeto y tolerancia **¿Qué tanto aceptamos la sexualidad diversa en Colombia?**

Con Mauricio Albarracín, investigador de Dejusticia y activista LGTBI; y Carlos Julio Benjumea, profesor de Derecho de la Universidad EAFIT.



Hacia la construcción de nuevas masculinidades

Con Andrés Olaya de la Universidad EAFIT; y Juan Pablo Bedoya de la Universidad de Antioquia.

